

Veinte y tres de Mayo de 1781

SELLO QUARTO DE FRENTE
MAY A VEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHO Y ALEN.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VI

[Handwritten signature]

Yo el Rey de España mandamos que se cumpla lo que se practica en las dos proclamaciones anteriores para la realta de dicho glorioso clauero para en su virtud resolver lo que correspondiere al cumplimiento de dicha Orden y para ello se va en adelante con el Rey.

La cual se acuerda y se manda que el Sr. D. Juan de Rivera y de los Rosas se escriba a los D. Thomas de S. Mateo que se halla en Madrid noticiándole como en el día de hoy y en el anterior le nombra y el tiempo de un año que principia desde el por en el día de Mayo para sacar su Estandarte Real en todas las funciones que en dicho año se practican y hallándose con el Orden para celebrar el acto de proclamacion de dicho glorioso clauero se ha de hacer con la mayor solemnidad en esta Ciudad a fin de que en el practique su parte lo que le corresponde en la expresada solemnidad.

Atasnar de los

Yo el Rey de España mandamos que se cumpla lo que se practica en las dos proclamaciones anteriores para la realta de dicho glorioso clauero para en su virtud resolver lo que correspondiere al cumplimiento de dicha Orden y para ello se va en adelante con el Rey. La cual se acuerda y se manda que el Sr. D. Juan de Rivera y de los Rosas se escriba a los D. Thomas de S. Mateo que se halla en Madrid noticiándole como en el día de hoy y en el anterior le nombra y el tiempo de un año que principia desde el por en el día de Mayo para sacar su Estandarte Real en todas las funciones que en dicho año se practican y hallándose con el Orden para celebrar el acto de proclamacion de dicho glorioso clauero se ha de hacer con la mayor solemnidad en esta Ciudad a fin de que en el practique su parte lo que le corresponde en la expresada solemnidad.

